

24/05/2021 15:12:26 PM

## Recepción de solicitud de información pública

### Datos de la solicitud

Folio:	00286021
Fecha y hora de recepción:	24/05/2021 15:12:26 PM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT
Información solicitada:	Solicito conocer si en esa dependencia desempeña algún cargo, comisión u otro medio de contratación para el C. Ing. Juan Manuel Campos Acosta, en caso afirmativo, agradeceré informar Sueldo mensual, fecha de ingreso y horario
Documento Adjunto:	

Solicitante: alejandro Garcia . - - .

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 25/05/2021.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	15/06/2021
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	01/06/2021
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	29/06/2021

### Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.
2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

[https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato\\_recurso.doc](https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc)

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

**ATENTAMENTE**

Instituto Duranguense de Educación para Adulto

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y

24/05/2021 15:12:26 PM

## Recepción de solicitud de información pública

Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Victoria de Durango; Dgo., 07 de junio del 2021  
IDEA.UT.0021/2021  
Asunto.- Solicitud de Información

**C. Alejandro García**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, se ha recibido para su trámite en el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), la Solicitud de Información Pública con número de Folio 00286021 en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT la siguiente información: Solicito conocer si en esa dependencia desempeña algún cargo, comisión u otro medio de contratación para el C. Ing. Juan Manuel Campos Acosta, en caso afirmativo, agradeceré informar Sueldo mensual, fecha de ingreso y horario.

De acuerdo a respuesta por la Subdirección de Administración y Finanzas del IDEA, en los archivos de expedientes y nómina Institucional de trabajadores correspondiente a sueldos, salarios asimilados honorarios que obran en la oficina de Recursos Humanos dicha persona no labora en este Instituto.

En espera de que nuestra respuesta cumpla con lo solicitado y sin otro asunto en particular, me reitero a sus respetables órdenes.

**ATTE.-**

**ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA**

c.c.p. Ing. Juan Lira Gómez. - Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación.  
..... L.A. Antonio Martínez Nevarez. - Subdirector de Administración y Finanzas.  
..... M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Titular del Órgano Interno de Control en el IDEA.  
..... L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Secretaria Técnica del Director General  
..... Lic. Martín Salvador González Bríngas- Jefe Del Departamento De Asuntos Jurídicos  
..... Archivo.

Oficio N°IDEA-DAF- 0021/2021

**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información

**ING. ROSAURO DÍAZ ORTÍZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA IDEA**  
**PRESENTE.-**

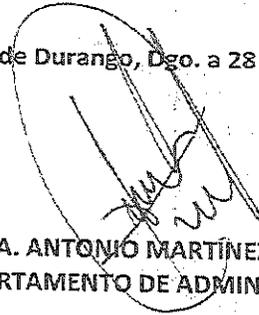
En referencia a su oficio IDEA.UT.0021/2021 referente a solicitud de información pública con número de folio 00286021, me permito hacer de su conocimiento que en los archivos de expedientes y nómina institucional de trabajadores correspondiente a sueldos, salarios y asimilados honorarios que obran en la Oficina de Recursos Humanos de este Instituto Duranguense de Educación Para Adultos, no se encuentran registros de trabajador con el nombre de **Juan Manuel Campos Acosta** por lo cual dicha persona no labora en este Instituto.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o información adicional que pueda ser requerida.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, Dgo. a 28 de mayo de 2021



**L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVÁREZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



c.c.p. Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván. - Director General  
C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz. - Titular del Órgano Interno de Control  
archivo

